

Circular 9/2009 de 4 de marzo

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto General de la Abogacía Española y 55 del vigente Estatuto del Colegio, la Junta de Gobierno, en sesión de 24 de febrero, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el martes 24 de marzo de 2009, que tendrá lugar a las 18:30 horas en el Salón de Actos del Colegio, calle D. Jaime I, 18 y que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto General de la Abogacía, tendrá el siguiente:

Orden del Día

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Anterior.
- 2º.- Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2008 hayan tenido lugar en relación con el Colegio.
- 3º.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2008.
- 4º.- Propuesta de la Junta de Gobierno de designación de colegiados de honor.
- 5º.- Propositiones.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Desde quince días antes de la Junta General podrá examinarse en Secretaría por los colegiados que lo deseen la documentación relativa a los acuerdos que figuran en el Orden del Día y que hayan de someterse a votación.

Hasta diez días naturales antes de la Junta General, es decir desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 13 de marzo inclusive, los colegiados podrán presentar las proposiciones que deseen someter a la deliberación y acuerdo de la Junta General, y que serán tratadas en el orden del día dentro de la Sección denominada proposiciones. Dichas proposiciones deberán aparecer suscritas por un mínimo de 10 colegiados. Al darse lectura a estas proposiciones, la Junta General acordará si procede o no abrir discusión sobre ellas, conforme a lo dispuesto en el art. 63 del Estatuto del Colegio.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 55.2 del Estatuto General de la Abogacía Española y 51 y siguientes del Estatuto del Colegio, se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo a las 19:30 horas, una vez finalizada la Junta General Ordinaria, en el Salón de Actos del Colegio. Dicha Junta General Extraordinaria se convoca de conformidad con lo informado en circular 8/2009, de 26 de febrero, y con un único punto en el orden del día:

- Análisis y posturas a adoptar en relación con el Plan de Actuación de Edificios Judiciales del Gobierno de Aragón.

DISTINCIONES A LOS COLEGIADOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

Finalizadas las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria incluidas en la presente convocatoria, aproximadamente a las 20:30 horas del día 24 de marzo, se procederá a hacer entrega de los diplomas acreditativos a los colegiados que han cumplido 25 años de antigüedad en el ejercicio de la abogacía, estando invitados a asistir al acto cuantos colegiados deseen acompañarle en ese momento.

JORNADAS DE DERECHO CONCURSAL

El Real e Ilustre Colegio de Abogados, junto con el Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales ha organizado las V Jornadas Económico - Jurídicas centradas en **Los aspectos laborales prácticos en el concurso de acreedores**. Tendrán lugar el próximo día 26 de marzo en el Salón de Actos del Colegio (C/ Don Jaime I, 18). Los ponentes serán Don José María Fernández Seijó - Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona - Don Ricardo Laborda Ferrer, Inspector de Trabajo y Seguridad Social - y Don José Ignacio Gutiérrez Arrudi - Abogado laboralista y Decano del RelCAZ. La matrícula es de 30 euros para los colegiados de menos de cinco años de colegiación y de 60 euros para el resto. La asistencia a esta jornada acreditará las seis horas de formación continuada necesarias para poder inscribirse en la lista de administradores concursales. Al finalizar el acto se entregará el Diploma acreditativo de la asistencia. El programa completo puede consultarse en la [web](#) del Colegio. La inscripción puede hacerse en el propio Colegio o bien ingresando el importe de la inscripción en la [cuenta corriente](#) del Colegio.

I JORNADAS DE LA SECCIÓN DEL TURNO DE OFICIO

La Sección del Turno de Oficio ha organizado unas jornadas sobre Derecho Procesal Penal los días 2 y 3 de abril en el Salón de Actos del Colegio. Las ponencias tratarán sobre Libertad y detención, Libertad y prisión provisional, Recursos de Instrucción procedimiento abreviado, Tutela judicial efectiva, El incidente de nulidad y El Recurso de Amparo. El coste de la inscripción es gratuito para los miembros de la Sección. Para el resto es de 30 euros para los abogados con menos de cinco años de colegiación, de 50 euros para los de más de cinco años y de 60 euros para los no colegiados. El programa completo puede consultarse en el Colegio y en la [web](#).

JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE EXTRANJERÍA

El Seminario Intermigra ha organizado una [sesión](#) para tratar el tema “**Jurisprudencia en Materia de Extranjería, Cuestiones de Actualidad**”, a cargo del Excmo. Sr. Don César Tolosana Triviño, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. La sesión, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el próximo 12 de marzo.

SOLICITUD DE INFORMES “ARENA” A LA GUARDIA CIVIL DE TRÁFICO

Se ha llegado a un acuerdo con el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Zaragoza por el que se podrán solicitar informes “Arena” por correo electrónico. Las solicitudes deben dirigirse a la dirección z-sst-zaragoza-atestados@guardiacivil.org, en las mismas deberá especificarse fecha, lugar y matrícula del vehículo siniestrado o bien el número de código “Arena”, que se puede obtener mediante llamada telefónica al Departamento de Atestados del Subsector (976 217 137). Las solicitudes han de hacerse necesariamente por un abogado bajo el dominio “**reicaz.com**”, por lo que quien no disponga del mismo puede solicitarlo en el Departamento de Informática del Colegio, donde se facilita gratuitamente.

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El B.O.E. de 7 de febrero publicó un Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, por el que se regula el Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia, integrado por el Registro Central de Penados, Registro Central de Medidas Cautelares, Requisitorias y Sentencias No Firmes, Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica, Registro Central de Rebeldes Civiles y Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores, cuya lectura recomendamos por su alto interés profesional para conocer la forma de solicitar información de alguno de los mismos.

EXPOSICIÓN PICTÓRICA

El próximo jueves día 12 de marzo, a las 20 horas, tendrá lugar en el Salón de Recepciones de la 5ª planta del Colegio la inauguración de la Exposición “**Cuando se acaban las palabras. Una experiencia de los sentidos**”, de la que es responsable el compañero Pedro Luis Garcés Cortías. Una vez inaugurada, la exposición permanecerá abierta diez días, de lunes a viernes, de 18 a 20 horas.

REUNIÓN DE LA SECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Tras un tiempo de inactividad, un grupo de colegiados han mostrado su interés en relanzar la Sección de Derechos Humanos que en su día se constituyó en el seno del Colegio. A tal fin, se convoca a todos los interesados a una reunión que tendrá lugar el miércoles 18 de marzo a las 19 horas en el Salón de Grados del Colegio, 3ª planta.

Un saludo,

EL DECANO
José Ignacio Gutiérrez Arrudi